



Acta Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil 2020

Fecha: 14 de diciembre de 2020

Sesión vía videoconferencia

Tabla

- Traspaso de CONICYT a la ANID.

Acta Sesión Consejo

Saludo de bienvenida e introducción

A las 10:30 se da inicio a la sesión extraordinaria, la que contó con la presencia de los siguientes consejeros:

- Dr. Marcelo López Lastra, Sociedad Científica.
- Sr. Jorge Vielma Salazar, estudiante de pregrado Universidad de Chile.
- Dr. Carlos Olavarría, Director Ejecutivo CEAZA,
- Dra. Carmen Romero, Universidad de Chile.
- Dr. Pierre Romagnoli, Decano Facultad de Ciencias Universidad Andrés Bello.

Además, se contó con la presencia de la Directora Nacional de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Aisén Etcheverry, la Secretaria Ejecutiva del COSOC, María Paz Poblete y el Secretario de Actas, Rodolfo Rosset.

Da la bienvenida a esta sesión la Secretaria de COSOC, María Paz Poblete, quien aclara que esta última (y única?) sesión del año es para hacer un recuento sobre la actividad de la Agencia en este año especial y complejo.

La Directora Nacional, Aisén Etcheverry, realiza una presentación sobre el estado de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, partiendo con el cambio de estructura que se realizó con el traspaso de CONICYT a la ANID.

Explica cómo se conforman y hacia donde están dirigidas las nuevas áreas a través de las cuales se organiza la agencia y el rol que juegan los comités técnicos y como se conforman.

Luego explica que todo el accionar de la agencia se vio cruzado este año por la pandemia y los acomodos que hubo que realizar para enfrentar la situación y seguir funcionando. Indica que para lograr este objetivo, lo primero fue preocuparse por la seguridad de todos los funcionarios y usuarios, para ello se implementó el trabajo de forma remota de los funcionarios y se digitalizaron los procesos que antes se realizaban de forma presencial como: Rendiciones; Firma de Convenio; Garantías y Pagars.

Además, se entablaron diálogos con todos nuestros usuarios para enfrentar y resolver los problemas que surgieran dentro de esta nueva modalidad impuesta por la pandemia.

También, la Directora explica como la Agencia se involucró directamente en dar frente a la situación por medio de dos instrumentos especiales, uno, apoyando a laboratorios de investigación para fortalecimiento de capacidad de diagnóstico a través del Fondo COVID Emergencia y dos, a través del Fondo de Investigaciones Rápidas (1 cuota, 1 año) para líneas vinculadas al manejo de la pandemia y sus consecuencias.

Luego explica el estado situación de cada una de las subdirecciones y las acciones que se tomaron para ayudar y apoyar a los usuarios de cada una de ellas.

Dentro de esta exposición, un consejero consulta sobre la posibilidad de hacer modificaciones en el sentido de dar un doble estatus a los becarios de postdoctorado para que las universidades puedan contratarlos con fondos de Fondecyt. Sobre esto, Aisén no quiso dar una respuesta definitiva y pidió tiempo para consultar al Departamento Jurídico de la Agencia sobre el particular.

También se le pregunto sobre el Programa Regional y el futuro para los centros, sobre lo cual la Directora Nacional indicó que habría concursos para fortalecimiento de centros regionales, que apuntan al desarrollo de los centros y por tal motivo se haría un concurso cerrado sólo para los centros existentes, sin embargo, se pretende un 2021 con más centros y con mayor financiamiento. A pesar de que el presupuesto para el próximo año será un presupuesto de continuidad, hay certeza en que hay un presupuesto suficiente para mantener igual número de centros vigentes y que existen alineamientos de acuerdo al diseño actual del Plan Nacional de Centros del Ministerio.

También se refirió, a la búsqueda de nuevos modelos de evaluación y que para ello se realizaría un seminario internacional con más de 400 participantes y que el 2021 se implementarían mesas por disciplinas para discutir nuevos modelos.

Además, anuncia que se implementarán mesas de trabajo sobre equidad con las vicerrectorías para trabajar como se implementa y cómo afecta en temáticas como género, disciplinas, territorio, y precarización laboral.

Otro de los puntos que se tocó en la presentación fue respecto a la política de acceso a datos e información científica y sobre el cual se informó que se realizaría una consulta pública, que se socializarían los datos y que en base a estos se generaría un plan de capacitación e implementación.

Y por último se hace hincapié en que el año 2021, es un año con presupuesto de restricción, que se dará priorización a las capacidades locales, se viene el traspaso de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas de CORFO hacia la ANID y que se encuentran focalizados en los recursos adicionales en conjunto con la Subsecretaría, los que se encuentra con restricción en áreas prioritarias.

Se consulta sobre la posibilidad de fortalecer los fondos para el próximo año, responde que la prioridad esta en temas con importancia aplicada y que esta la restricción para áreas prioritarias, además, se recalca que los fondos de asignación rápida es una herramienta que quedo creada, está la discusión sobre cómo sigue el desarrollo de la pandemia y la inyección de recursos adicionales y a partir de la pandemia valorar la construcción en la relación con la comunidad científica.

Un consejero consulta sobre cuáles serían las cosas que se implementaron por la pandemia y se mantendrían. Sobre esto la Directora manifestó que sería la firma de convenio, las rendiciones a pesar de haber discrepancias con Contraloría, la flexibilidad de proyecto y la simplificación de bases y procesos, además indico que le encantaría mantener la forma remota de trabajo, el teletrabajo, pero que hasta el momento no es permitido.

Finalmente, se comenta que se están dejando muchas cosas postergadas por la pandemia y esto ha traído consecuencias negativas.